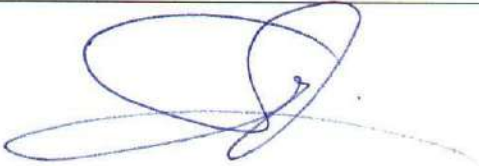




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y sociales
<b>II.- La identificación del documento:</b>	Carpeta con 9 Actas de Consejo Técnico 2022, periodo Octubre – Diciembre. Total 9 Fojas
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombre de alumnos y Matrícula de alumnos
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los LGCDIEVP
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	19/01/2023 De la sesión 01/2023
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones  
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 58 2022**

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las quince cuarenta horas del día dieciocho de octubre de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dra. Margarita Edith Canal Martínez, Dr. Alejandro Juárez Torres, Dr. Rafael Vela Martínez, Director, Secretario, Consejera Maestra Universitaria, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, así como el Mtro. Christian Rafael Ortiz Méndez, Consejero alumno del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), todos ellos miembros del Consejo Técnico del IIESES, reunidos en la Dirección del IIESES, para tratar los asuntos que se anotan a continuación:

- Avalar la estancia de investigación que realizará el estudiante del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES) [REDACTED] (matrícula [REDACTED] NADO 86

El Dr. José Luis Pérez Chacón informa que el C. [REDACTED] ha sido aceptado para realizar la estancia de investigación en la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), bajo la tutoría del Dr. Rafael Nava Vite, Coordinador de la Maestría Ipan Totlahtol iwan Tonemilis.

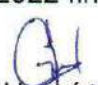
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:


**ACUERDOS:**


**UNO.**-Por unanimidad avalamos que el C. [REDACTED] estudiante del DIES con matrícula, [REDACTED] realice su estancia de investigación durante el período de octubre a noviembre de 2022, bajo la dirección del Dr. Rafael Nava Vite, Coordinador de la Maestría Ipan Totlahtol iwan Tonemilis, de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI).-----

**DOS.**-Por unanimidad avalamos el plan de trabajo del proyecto de investigación "Justicia e inclusión social como ámbitos de la práctica educativa: el caso de una región de las altas montañas en el estado de Veracruz (Municipio Rafael Delgado)", presentado por el C. [REDACTED].-----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las dieciséis horas del mismo día 18 de octubre de 2022 firmando al calce los que en ella intervenimos.

  
Dra. Griselda Hernández Méndez  
Consejera Maestra Universitaria


  
Dr. Alejandro Juárez Torres  
Académico

  
Mtro. Christian Rafael Ortiz Méndez  
Consejero alumno

  
Dr. José Luis Pérez Chacón  
Director del IIESES

  
Dra. Margarita Edith Canal Martínez  
Académico

  
Dr. Rafael Vela Martínez  
Académico

  
Dr. Manuel Suárez Gutiérrez  
Secretario del IIESES

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."